




Estrategia nacional para la reducción de la pobreza: Puente al Desarrollo

Objetivo: Reducir la pobreza extrema garantizando el acceso de este sector de población a la atención articulada, preferente, sostenible e integral de programas y servicios interinstitucionales.

Origen de la Evaluación	La puesta en marcha de la evaluación de la Estrategia Puente al Desarrollo se basa en el cumplimiento de lo establecido del Decreto Ejecutivo N° 38536-MP-PLAN y 38954-MTSS-MDHIS-MIDEPLAN bajo los principios replicabilidad/legitimidad, rendición de cuentas y aprendizaje.
Cobertura geográfica	Nacional.
Tipo de evaluación	Resultados. Entendida como <i>“una valoración del producto directo (bienes y servicios) y de los cambios (efecto) generados por la intervención, considerando la relación de causalidad propuesta por ésta. También, toma en cuenta los cambios positivos o negativos, intencionales o no, registrados a partir de la intervención.”</i> Igualmente se menciona el carácter sumativo de la evaluación, dado que interesa <i>“determinar en qué medida se produjeron los resultados esperados, el éxito de la intervención, lo adecuado de su diseño con las necesidades de los usuarios, su grado de flexibilidad para adaptarse a las realidades cambiantes, su eficacia y su eficiencia”</i>
Estado actual de la evaluación	Se encuentra en la Etapa III. Específicamente se encuentra desarrollando y coordinando los pasos de <i>Retroalimentación</i> y <i>valoración del Informe final</i> (al 18 de enero) y <i>Difusión de resultados</i> (presentación de informe a diferentes actores –semana del 22 al 26 de enero-).
Etapas de evaluación	 <p>El diagrama muestra una línea horizontal con una flecha a la derecha, dividida en cuatro etapas: Etapa I (Preparación), Etapa II (Diseño), Etapa III (Ejecución) y Etapa IV (Uso). La Etapa III está circunscrita por un círculo azul.</p>
Objetivos de la evaluación	<p>Objetivo general Determinar los resultados (efectos e impacto) de la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo en las familias beneficiarias durante su primera etapa de ejecución (Julio 2015-Julio 2017), para contribuir a la mejora, aprendizaje y rendición de cuentas sobre esta intervención.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar los efectos de la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo en relación con la dimensión dinámica familiar y el acceso preferente de la población beneficiaria a los servicios (salud, educación, protección social, trabajo, vivienda). 2. Valorar el impacto que ha tenido la Estrategia Nacional Puente al Desarrollo en la reducción de pobreza extrema de la población beneficiaria.
Instituciones involucradas	Consejo Presidencial Social, Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social –IMAS, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y Proyecto FOCEVAL.
Metodología	Enfoque orientado al uso y, desde un punto de vista metodológico con un enfoque multi-método. Técnicas utilizadas: cualitativas (análisis documental, entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, grupos focales e identificación de experiencias) y cuantitativas (encuestas en línea, métodos de evaluación de impacto con contrafactual -diferencias en diferencias con y sin pareamiento a través de <i>Propensity Score Matching</i> - y técnicas de análisis multivariable -análisis discriminante-). Para la aplicación de dichas técnica se ha usado muestras aleatorias simples y de

	<p>conveniencias de acuerdo a la disponibilidad de datos y la pregunta de evaluación. Entre las unidades de análisis están: personas de la población beneficiaria y no beneficiaria, cogestoras sociales, enlaces institucionales de la Estrategia, otros.</p>
Principales resultados (hallazgos y conclusiones)	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha mejorado la situación de pobreza de las familias que han participado en Puente al Desarrollo: según LP se ha pasado de casi un 91% de familias con pobreza extrema a un 46% y los ingresos per cápita mensuales han aumentado en 17.690 colones, lo cual supone casi un 60% de los ingresos per cápita mensuales en 2015. Según el puntaje FIS, las diferencias son de casi 24 puntos, de media y según el IPM, el análisis conjunto de las cifras muestra que antes de la intervención el 45,5% de las familias beneficiarias tenían algún tipo de privación, valor que se ha reducido a algo menos del 39,0% dos años después de comenzar la intervención. • Puente ha mejorado sustancialmente el acceso de las familias a la mayor parte de los servicios ofertados y, en particular, a los de protección social, salud y educación. Esta mejora se ha visto directamente posibilitada gracias a la articulación institucional de la Estrategia. • Las mejoras no elimina la vulnerabilidad de las familias beneficiarias. • Puente constituye un cambio cultural y de paradigma en diferentes frentes. • Dos años de acompañamiento es un periodo excesivamente corto para la mayor parte de las familias que han participado en Puente, y la fase de sostenibilidad no soluciona este problema, aunque pueda paliarlo. • El principal riesgo en términos de la sostenibilidad institucional de la Estrategia Puente al Desarrollo no se encuentra en la incertidumbre que conlleva todo cambio político, sino en su propio éxito; se puede llegar un momento en que las instituciones no tengan capacidad para prestar los servicios comprometidos a estas familias prioritarias (la demanda de servicios se ha incrementado, mientras que la oferta prácticamente se ha mantenido igual).
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir trabajando con el modelo de Puente al Desarrollo, ya que los resultados encontrados son claramente positivos y a la vez que se preserven los elementos que se han identificado como fortalezas: el modelo de oferta, la integralidad del servicio y la cogestión, fortaleciéndolos con un objetivo de mejora continua. • Seguir ampliando Puente, en un sentido múltiple: incorporando nuevas articulaciones que permitan una oferta más integrada y a nivel país. Ajustar la oferta de servicios a la luz de los resultados obtenidos. Reforzar Puente al Desarrollo. Si el incremento presupuestario no fuese posible, quizá habría que plantearse objetivos más realistas en cuanto al número de familias que pueden atenderse. • Redefinir algunos aspectos del acompañamiento a las familias, que recae plenamente sobre las PCGS (número de familias a atender y periodicidad de las visitas a las familias) y fortalecer la posición de estas, mejorando las circunstancias en que prestan su trabajo. • Establecer algunos momentos de intercambio con el conjunto de la familia, de este modo el compromiso no se centra en exclusiva en la jefatura del hogar. • Pensar en fórmulas que, sin recargar en exceso el coste de Puente, permitan una atención más prolongada, especialmente en aquellos casos en los que la situación de partida es peor: definición de “perfiles Puente” que establezcan diferentes niveles de apoyo, periodos más cortos/largos de atención.
Persona y datos de contacto	<p>Eddy García Serrano. <i>Jefe de la Unidad de Evaluación y Seguimiento, AES, MIDEPLAN</i> Eddy.garcia@mideplan.go.cr Tel: (506) 2202 8563</p> <p>Karol Cruz Ugalde. <i>Equipo Comisión de Seguimiento y Evaluación Estrategia Puente al Desarrollo y ET</i> MIDEPLAN. karol.cruz@mideplan.go.cr Tel: (506) 2202 8567</p>
Actualización	31 de enero 2018

